



SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.
20 de junio del 2022.

DA-AS-0124-2022

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

03 cenas por 90 días

Para ser ofrecidos al personal jornada nocturna, solicitados mediante comunicación HCN-167-2022 d/r 03/05/2022; suscrito por el Dr. Pedro Sing, Director Hemocentro Nacional.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
RBRM/be. -

